



ASOCIACION DEPORTIVA MARISTAS CHAMPAGNAT
RIF:J-31707778-4
HERMANOS MARISATAS
CAURIMARE - CARACAS

PLAN INTEGRAL DE BIOSEGURIDAD PARA INICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2021-22 (REPRESENTANTES Y ATLETAS)

La Dirección de Deportes
Asociación Deportiva Maristas Champagnat

Aprobado por la JUNTA DIRECTIVA
ENERO 2021

La Asociación Deportiva funciona como un lugar de esparcimiento, entretenimiento y competencia para nuestros(as) atletas en donde se realizan actividades en las diferentes disciplinas deportivas: baloncesto, béisbol, fútbol, gimnasia artística y voleibol.

Luego del anuncio de las autoridades para el sector relacionado con el esparcimiento y entretenimiento al aire libre, es decir los **eventos deportivos sin público**, se integran solo durante las semanas de flexibilización. Hemos preparado los espacios deportivos **con los protocolos de bioseguridad** para la entrada, la salida y los entrenamientos con el personal requerido: los entrenadores, las profesoras de disciplinas, personal administrativo y de mantenimiento y, por supuesto, de nuestros(as) atletas, según lo establece la normativa sanitaria de responsabilidad social ante la pandemia denominada coronavirus (Covid-19) publicada en la Gaceta de la República Bolivariana de Venezuela, número: 450.447 de fecha 01 de Junio de 2020.

OBJETIVOS

1. Retomar las actividades deportivas durante el año escolar 2021-22, durante las semanas de flexibilización.
2. Maximizar las medidas de higiene para el personal que labora en la institución y para los atletas que harán uso de las instalaciones deportivas.
3. Evitar al máximo el riesgo de contagio del COVID-19.
4. Tener un espacio deportivo en el que nuestros(as) atletas puedan sentirse seguros.

LAS INDICACIONES DADAS EN ESTE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD SON DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO PARA PODER INGRESAR O PERMANECER EN LAS ÁREAS DEPORTIVAS DE LA INSTITUCIÓN.

NOTA IMPORTANTE:

1. El representante debe firmar una carta de responsabilidad y compromiso para que su representado(a) pueda participar en estas actividades deportivas presenciales. Sin esta comunicación recibida no se permitirá el ingreso a las instalaciones a ningún atleta.
2. Durante las semanas radicales, aquellos representantes que no deseen que sus representados(as) participen de manera presencial, recibirán atención a distancia, ya sea por videos o a través de alguna plataforma de comunicación virtual (Zoom, Meet,...).

PROTOCOLO DE RETORNO, MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL

LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A 31 DE JULIO DE 2022
(semanas de flexibilización)

- **ENTRADA:**

Los representantes deben dejar a los(as) atletas 15 minutos antes del inicio de su horario de entrenamiento en el portón de la entrada para deportes (portón verde), manteniendo el distanciamiento requerido de 1,5 m. Este distanciamiento se debe observar durante todo el tiempo que el(a) atleta permanezca dentro de la institución.

EL REPRESENTANTE DEBE ESPERAR EN SU VEHÍCULO HASTA QUE A SU REPRESENTADO(A) SE LE HAYA DADO EL INGRESO A LAS INSTALACIONES.

1. Se procederá a medir la temperatura y a la desinfección de las manos para poder entrar a la institución. **TEMPERATURA PARA PODER INGRESAR (<37° C) A LA INSTITUCIÓN.**
2. Los(as) atletas deben portar obligatoriamente su tapa boca y un bolso con un gel antibacterial personal y una toallita para realizar la higiene de manos después de realizar la actividad.
3. Deben asistir con su hidratación (termo de agua) **QUE NO DEBEN COMPARTIR CON OTROS ATLETAS**, para hidratarse antes, durante y después de la actividad física. No hay servicio de cantina.
4. Durante el traslado a las diferentes áreas deportivas, módulos y baños es obligatorio mantener puesto su tapa boca.
5. Deben dirigirse directo al área del deporte que practica.
6. Como los(as) atletas tienen mucho tiempo que no están en contacto personal con sus entrenadores y compañeros(as), deben indicarles que al momento de verlos no saluden con abrazos, besos, estrechar manos, aunque el(la) niño(a) sea muy espontáneo(a). **HAGA ÉNFASIS EN ESTE PUNTO.**

- **ENTRENAMIENTO:**

1. Los grupos de entrenamiento serán máximo de 15 atletas EN ESPACIOS CERRADOS (GIMNASIO CUBIERTO) y hasta 20 atletas por deporte y categoría EN ESPACIOS AL AIRE LIBRE Les informaremos cómo están constituidos los grupos y sus horarios respectivos oportunamente.
2. En la puerta de entrada al Gimnasio se colocará una alfombra para que las atletas realicen la desinfección de los zapatos y los dejen en el lugar que se les indicará dentro del gimnasio.

3. Los espacios deportivos o de tránsito por donde los(as) atletas tendrán contacto (gimnasio, gradas, cancha techada, baños serán desinfectados diariamente con el producto: Ef-Chlor de OXIBIOX: estas son Tabletas Biocidas Biodegradables Efervescentes de NaDCC (Precursoras del Ácido Hipocloroso) formuladas para la Desinfección Microbiológica de Patógenos (virus, bacterias, hongos, parásitos, esporas). Las tabletas se activan disolviéndolas en agua, donde se libera el Poder Biocida Oxidante del Ácido Hipocloroso. **NO ES TÓXICO, INCLUSO CON ESO SE PUEDE PREPARAR EL AGUA FILTRADA PARA TOMAR.**
4. En el gimnasio, gradas de la cancha techada y gradas del campo de fútbol se marcarán espacios con separación de 1,5 m para que los atletas coloquen sus cosas y mantengan el distanciamiento social. **ALLÍ DEBEN PERMANECER SUS COSAS, BOLSO, TERMO, ZAPATOS, ETC.,** durante el entrenamiento. Siempre usando correctamente su tapabocas.
5. Los(as) atletas deben permanecer en el punto que se le asignará al llegar, hasta que el profesor le indique que comienza el entrenamiento. El(a) atleta que lo desee puede quitarse el tapaboca durante el entrenamiento.
6. **EL(A) ATLETA QUE NO ATIENDA A LAS INDICACIONES DE BIOSEGURIDAD, LAMENTABLEMENTE NO PODRÁ CONTINUAR PARTICIPANDO DE LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES.**
7. El personal de la institución en todo momento usará el tapabocas durante su permanencia en la institución.
8. Durante todo el entrenamiento debe velar porque los atletas mantengan el distanciamiento recomendado. **MAYOR DISTANCIA AL TROTAR, 10 M. DE SEPARACIÓN**
9. Una vez comenzado el entrenamiento, cuando el profesor indique el momento de la hidratación, los(as) atletas se dirigirán al punto asignado para hidratarse.
10. Si los(as) atletas solicitan ir al baño, deberán colocarse tapa boca para poder entrar. **SOLO UN(A) ATLETA A LA VEZ.** Dispondrán de jabón para lavarse las manos y papel secante. Evite secarse las manos con la ropa.
11. Una vez que el profesor finaliza el entrenamiento los(as) atletas se dirigirán al punto asignado para recoger sus cosas, realizar la higiene de manos y colocarse tapa boca.

- **SALIDA:**

1. Al finalizar el entrenamiento el grupo de atletas, acompañado por una de las maestras de disciplina o el mismo entrenador, se **DIRIGIRÁ AL PORTÓN DE SALIDA DE INMEDIATO, NO PUEDEN QUEDARSE EN LAS ÁREAS DEPORTIVAS.**

2. En la acera se mantendrá el espacio de un metro y medio de distancia para que los(as) atletas permanezcan sentados a la espera de sus representantes, si todavía no los han venido a buscar.
3. **LOS ATLETAS DEBEN PERMANECER EN LAS INSTALACIONES SOLO EL TIEMPO QUE DURA SU ENTRENAMIENTO, UNA VEZ FINALIZADO EL REPRESENTANTE YA DEBE ESTAR ESPERANDO EN EL PORTÓN PARA RETIRAR AL ATLETA.**

- **PRESENCIA DE SINTOMAS DE COVID 19:**

Los síntomas más habituales son los siguientes:

- o Fiebre
- o Tos seca
- o Cansancio

Otros síntomas menos comunes son los siguientes:

- o Molestias y dolores
- o Dolor de garganta
- o Diarrea
- o Conjuntivitis
- o Dolor de cabeza
- o Pérdida del sentido del olfato o del gusto
- o Erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies

Si algún atleta o personal de la institución presenta alguno de los síntomas anteriores absténganse de asistir al entrenamiento o lugar de trabajo e informe oportunamente.

- **ACCESO A LOS REPRESENTANTES:**

Será limitado, solamente podrán entrar a las áreas administrativas y si requiere de atención con la Coordinación de Deportes. Previa solicitud y, por la puerta principal del colegio. También seguirá el mismo protocolo al entrar.

- **MANTENIMIENTO:**

Al finalizar los entrenamientos se procederá a realizar el mantenimiento y la higienización del material deportivo, de los implementos (colchonetas, aparatos, etc.) y la desinfección de los espacios.

NOTAS IMPORTANTES

1. Para todos los involucrados, si alguno tuvo covid-19, recientemente, debe guardar cuarentena de estas actividades por 3 semanas (una vez superado el virus) y contar con informe médico para reincorporación a las mismas.
2. Si sabe que han estado en contacto con personas afectadas por COVID-19 o se tiene la sospecha que esas personas están contagiadas **NO ENVÍE AL ATLETA** a los entrenamientos.
3. Si el(a) atleta está resfriado, **NO LO ENVÍE A LOS ENTRENAMIENTOS.**